

Guayaquil. Marzo 31 de 2.011

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de AZACROME S.A. presento a esta Junta General de Accionistas el informe correspondiente al periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2.010 y de los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio. Los mismos que han estado a disposición de ustedes y cuya copia se le ha sido entregada de igual manera al comisario CPA CARMEN COELLO SANCHEZ, acatando así lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 273 de la ley de compañías vigente.

Considero que el resultado obtenido refleja procedentemente la situación financiera de "AZACROME S.A."

Esperando que en los próximos años la situación mejore y me suscribo de ustedes reiterándoles mis consideraciones.

Atentamente.



ING. LUIS A. ZEA AMAT
GERENTE